



INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AGOSTO 2023-2024

DAF – PRE - INF 23-2024

SETIEMBRE 2024



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN:	3
RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL 2023-2024	3
RECAUDACIÓN ACUMULADA AGOSTO 2023 VERSUS 2024	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE AGOSTO 2023-2024	7
EJECUCIÓN DE EGRESOS ACUMULADA AL MES DE AGOSTO 2023 Y 2024	8
ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE AGOSTO 2023 Y 2024	9
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD	11
ESTADO DE RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	12
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE EGRESOS E INGRESOS	13
RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT	14
CONCLUSIONES	15
RECOMENDACIONES	16

INTRODUCCIÓN:

Se procede a remitir el Informe de Ejecución Presupuestaria, de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de agosto del 2024. Esto en cumplimiento con las disposiciones establecidas por el ente Contralor y las Norma Técnicas 4.3.14 y 4.3.15 sobre Presupuestos Públicos, Directrices SIPP (D-1-2010-DC-DFOE).

RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL 2023-2024

En el presupuesto ordinario 2024 se presupuestó la suma de $\text{¢}10,871,897,588.20$, por lo tanto, el presupuesto definitivo sin tomar en cuenta el financiamiento al mes de agosto es de $\text{¢}10,299,617,467.18$.

La recaudación de ingresos totales que representa el cambio porcentual de la Municipalidad de Belén del periodo 08/2024 es por la suma de $\text{¢}427,928,796.99$, sin tomar en cuenta el financiamiento.

Tomando como base la información del informe de ejecución presupuestaria de agosto 2024, se determina que se ha recaudado el 4.15% del presupuesto y para el periodo agosto 2023 se había recaudado el 6.29% sin tomar en cuenta el financiamiento.

Seguidamente se muestra un detalle de lo mencionado anteriormente:

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2024	Monto Recaudado agosto 2024	Porcentaje de Ejecución
Total, Ingresos	10,871,897,588.20	427,978,796.99	3.94%
Total, sin recursos Vigencias Anteriores	10,299,617,467.18	427,928,796.99	4.15%

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2023	Monto Recaudado agosto 2023	Porcentaje de Ejecución
Total, Ingresos	10,255,376,757.32	2,702,430,780.11	26.35%
Total, sin recursos Vigencias Anteriores	9,374,195,273.76	589,442,069.32	6.29%

La recaudación en valor absoluto es mayor en el 2023 por $\text{¢}161,513,272.33$ que representa el 27.40%, del total de los ingresos del periodo. Se muestra detalle en comparación a agosto 2023 versus 2024:

Ingresos	ago-23	ago-24	Cambio %
Imp. de bienes Inmuebles	30,686,811.96	35,670,806.43	16.24%
Imp./sobre construcciones	17,382,108.00	63,045,200.00	262.70%
Impuestos Espectáculos Públicos	24,447,626.81	0.00	-100.00%
Imp de Patentes	178,718,096.27	51,904,607.31	-70.96%
Otros impuestos	21,073,582.31	6,358,553.48	-69.83%

Ingresos	ago-23	ago-24	Cambio %
Venta de Bienes y Servicios	236,048,210.60	202,386,720.72	-14.26%
Ingreso a la propiedad	11,517,179.33	8,353,053.26	-27.47%
Otros ingresos	13,953,174.36	6,694,348.45	-52.02%
Transferencias Recibidas	55,615,279.68	53,515,507.34	-3.78%
Recursos vigencias anteriores	2,112,988,710.79	50,000.00	-100.00%
Total, Ingresos	2,702,430,780.11	427,978,796.99	-84.16%
Sin Recursos Vigencias anteriores	589,442,069.32	427,928,796.99	-27.40%

Si se considera el cambio porcentual según la tabla de cada uno de los ingresos reflejados con respecto al total recaudado en agosto 2024, se observa una disminución en la mayoría de los ingresos en comparación al mes de agosto 2023 a excepción de impuestos de bienes inmuebles y de construcción, que aumentaron.

A continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos:

El **Impuesto de Bienes Inmuebles** aumento un 16.24%, en comparación al periodo 2023, la diferencia no es significativa y presenta un comportamiento normal para este periodo. Información suministrada por la Unidad de Cobros.

El **Impuesto Sobre Construcción** aumento más del 100%; se aprobaron 15 permisos en el mes de agosto de los cuales 3 son obras de ampliación y remodelación, 10 obras nuevas y otros 2 para expansión de planta y techo. La diferencia es permisos de bodegas, viviendas unifamiliares y viviendas multifamiliares nuevas, y la expansión de la planta en la industria Bridgestone que son montos mayores. Información suministrada por la Unidad de Desarrollo Urbano.

En el caso de **Espectáculos Públicos**, para agosto 2024 no ingreso nada, por lo que disminuyo su recaudación en comparación con la del año 2023. No se contó con información por parte de la unidad responsable.

El **Impuesto de Patentes Municipales** disminuyo 70.96%, en comparación con el año 2023. No se obtuvo información de la unidad encargada.

Otros impuestos (timbres municipales, explotación de canteras y licencias expendio de bebidas alcohólicas), como otros ingresos (multas, intereses, otros ingresos no especificados) estos son ingresos menores que para el mes de agosto ambos disminuyeron con relación al mes de agosto 2023. No se obtuvo información de las unidades encargadas.

En **Ventas de Bienes y Servicios (Venta de Agua Potable, Recolección de Basura, Aseo de Vías, Mantenimiento de Parques y Servicio Alcantarillado Sanitario, entre otros)** disminuyo en 14.26%; el servicio de agua potable es un servicio que se cobra de acuerdo con el consumo que realicen nuestros contribuyentes, por lo que, aunque existe un parámetro de

cuál podría ser el consumo en el mes, el monto final de la generación va a depender de este consumo.

Sin embargo, con el ingreso del agua, se debe tomar en cuenta que para el periodo 2023 en el mes de agosto la institución generó la suma de ¢131,022,122.65 y para este año la generación para ese mismo mes disminuyó a ¢89,857,081.22, esta situación provoca que de igual manera los ingresos disminuyan al existir menos que cobrar. Información suministrada por la Unidad de cobros.

En relación con la **Recolección de Basura** aumentó 11.12%; el servicio es de acuerdo con el pago que se realice por los usuarios, por lo que, no existe un parámetro, el monto final de la generación va a depender de este pago.

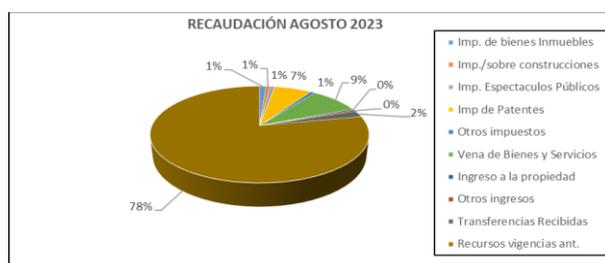
A continuación, se muestra un detalle de los principales ingresos que componen la venta de Bienes y Servicios:

Ingresos	ago-23	ago-24	Cambio %
Venta de Agua	119,317,006.13	89,165,857.42	-25.27%
Servicios Alcantarillado Sanitario	8,896,578.00	8,921,280.00	0.28%
Recolección de Basura	35,161,387.09	39,070,623.27	11.12%
Servicios Aseo de Vías	25,307,075.73	21,401,896.39	-15.43%
Mantenimiento Parques y Ornato	28,913,505.71	23,863,640.27	-17.47%
Total, ingresos	217,595,552.66	182,423,297.35	-16.16%

El **Ingreso a la propiedad** disminuyó 27.47%, el mismo representa Intereses sobre Títulos de Instituciones Públicas Financieras recibidas en el mes de agosto 2024 y los intereses y comisiones sobre préstamos al sector privado, que corresponde a los intereses en los arreglos de pago de los contribuyentes.

Transferencias recibidas disminuyeron un 3.78%; en el mes de agosto 2024 se recaudó un monto menor a diferencia de agosto 2023. Las misma de detallan posteriormente.

Se presenta el siguiente gráfico donde se aprecia la recaudación porcentual del periodo en cada uno de los ingresos:



En el gráfico anterior, se observa que el impuesto de construcciones y Ventas de Bienes Servicios, representan el 15% y 47%, respectivamente y son los mayores ingresos para la Municipalidad de este periodo, los dos juntos suman el 62% aproximadamente del total recaudado. En agosto 2023 los ingresos más representativos fueron el impuesto de patentes y venta de bienes y servicios, que sumados son el 16% en comparación a 2024. El 78% representa los recursos de vigencias anteriores, que fue cuando se aplicó el extraordinario 01-2023.

RECAUDACIÓN ACUMULADA AGOSTO 2023 VERSUS 2024

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la recaudación agosto 2023-2024, que se presentan a continuación:

INGRESOS	ACUMULADO AGOSTO 2023	ACUMULADO A AGOSTO 2024	CAMBIO %
Ingresos Corrientes	7,931,193,610.04	7,701,069,396.38	-2.90%
Ingresos de Capital	190,014,886.20	188,777,697.36	-0.65%
Recursos vigencias anteriores	2,995,646,060.47	590,775,483.82	-80.28%
Total, ingresos	11,116,854,556.71	8,480,622,577.56	-23.71%

En tabla anterior acumulativa agosto 2023-2024, hay una disminución en los ingresos corrientes del 2.90%, con respecto al mismo periodo del año 2023, en cuanto a los ingresos de capital disminuyó un 0.65%, en los recursos de vigencias anteriores disminuyó en 80.28% en este caso el extraordinario 01-2023 fue aplicado en este periodo, en setiembre se verá reflejado el extraordinario 01-2024.

A continuación, se encuentra el desglose de los ingresos agosto 2024 acumulado, en comparación al 2023.

INGRESOS	ACUMULADO AGOSTO 2023	ACUMULADO AGOSTO 2024	CAMBIO %
Imp. de bienes Inmuebles	1,472,596,991.46	1,411,056,299.34	-4.18%
Imp./sobre construcciones	173,249,021.98	405,323,290.25	133.95%
Imp. Espectáculos Públicos	157,922,279.28	218,780,049.54	38.54%
Imp de Patentes	3,196,472,512.81	2,972,494,447.38	-7.01%
Otros impuestos	230,959,419.11	198,366,943.20	-14.11%
Venta de Bienes y Servicios	2,314,860,361.79	2,053,385,782.93	-11.30%
Ingreso a la propiedad	68,935,027.28	108,922,584.19	58.01%
Otros ingresos	80,424,412.18	91,291,879.97	13.51%
Transferencias Recibidas	425,788,470.35	430,225,816.94	1.04%
Recursos vigencias anteriores	2,995,646,060.47	590,775,483.82	-80.28%
Total, Ingresos	11,116,854,556.71	8,480,622,577.56	-23.71%
Recursos sin vigencias anteriores	8,121,208,496.24	7,889,847,093.74	-2.85%

Se observa que al 31 de agosto 2024 hay una disminución del 2.85% sin tomar en cuenta el financiamiento (Recursos de vigencias anteriores) en comparación agosto 2023 del presupuesto acumulado que representa un valor absoluto de ¢231,361,402.50.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE AGOSTO 2023-2024

Según la información del informe de ejecución presupuestaria agosto 2024, se determina que se ha ejecutado el 6.45% del presupuesto, y para el periodo de agosto 2023, se había ejecutado el 5.31%. En agosto 2024 se ejecutó de más 1.13 puntos porcentuales con relación agosto 2023.

Seguidamente se muestra la comparación de ambos periodos:

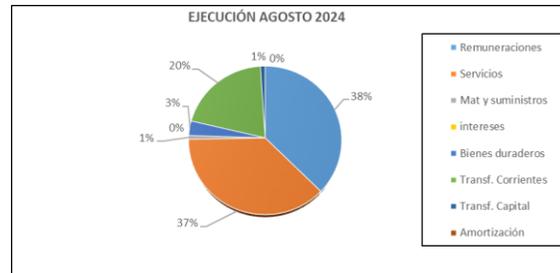
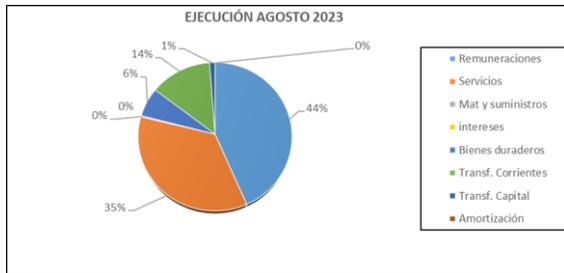
Año	Presupuesto Definitivo	Monto Ejecutado agosto	Porcentaje de Ejecución
2024	10,871,897,588.20	700,777,710.30	6.45%
2023	10,255,376,757.32	544,849,693.26	5.31%
Diferencias	616,520,830.88	155,928,017.04	1.13%

En la siguiente tabla se encuentra el desglose de los egresos y porcentajes agosto 2024 por partidas en comparación al año 2023.

Egresos	ago-23	ago-24	Cambio %
Remuneraciones	236,758,085.79	262,357,045.38	10.81%
Servicios	192,436,880.05	261,214,858.62	35.74%
Mat. y suministros	1,604,491.85	5,551,609.08	246.00%
Intereses	0.00	0.00	-
Bienes Duraderos	34,575,492.00	22,312,420.08	-35.47%
Transferencia Corrientes	73,085,627.57	142,023,595.32	94.32%
Transferencia Capital	6,389,116.00	7,318,181.82	14.54%
Amortización	0.00	0.00	-
Total, Egresos	544,849,693.26	700,777,710.30	28.62%

En la tabla anterior la ejecución de los egresos del periodo 08/2024 es por un monto de **¢700,777,710.30 (Setecientos millones setecientos setenta y siete mil setecientos diez colones con 30/100)** y en términos absolutos en el mes de agosto 2024, la ejecución aumento en ¢155,928,017.04, con relación al periodo 2023, lo que representa un cambio porcentual de 28.62%.

En el siguiente gráfico se detalla la distribución porcentual de egresos por partidas del mes de agosto en los años 2023 y 2024.



Como se puede observar en la tabla anterior, se da un aumento en la mayoría de las partidas con respecto al mismo periodo del año 2023. Con excepción de los bienes duraderos que disminuyeron.

“**Remuneraciones**” representa un aumento del 10.81%. La diferencia obedece a que este año se está pagando el incremento de costo de vida del personal, actualización de la escala salarial en algunas categorías y las nuevas anualidades para las personas que corresponde, por lo que es correcto que exista la diferencia de un año a otro. Información suministrada por la Unidad de Recursos Humanos.

“**Servicios**” hay un aumento del 35.74%, se gestionó los pagos de los diferentes servicios que recibe la institución como el pago alquileres, Servicios básicos, comerciales y financieros, gestión de apoyo, capacitación y mantenimiento y reparación en comparación al 2023 fueron los mismos servicios, sin embargo, en el 2023 en servicios generales se tramitó un monto menor que al 2024.

“**Materiales y Suministros**” aumento más del 100% en el mes de agosto 2024, se gestionó la compra de combustible, alimentos y bebidas, asfalto, repuestos, accesorios, y suministros diversos en comparación a agosto 2023 se gestionó menos compras y montos menores.

“**Bienes duraderos**” disminuyo 35.47%, en este periodo se gestionó solo un pago de bienes intangibles (Soporte vistas 360° para medición, visualización y extracción de datos, acceso al 3D Map Cloud mánager alojamiento de datos y compra de licenciamiento MICROSOFT, según LE 01-2024 SICOP, en comparación al 2023, que se gestionó el pago del contrato 2019LN-00002-00026-00001 denominado “Movimiento de tierra, replanteo y control topográfico de la ampliación del lote los delgado calle biblioteca” con montos mayores.

Las Transferencias Corrientes y de Capital las mismas se detallan más adelante.

EJECUCIÓN DE EGRESOS ACUMULADA AL MES DE AGOSTO 2023 Y 2024

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la ejecución a agosto 2023-2024, que se presentan a continuación:

EGRESOS	ACUMULADO AGOSTO 2023	ACUMULADO A AGOSTO 2024	CAMBIO %
Remuneraciones	2,048,649,512.18	2,209,927,961.34	7.87%
Servicios	1,632,053,292.81	1,692,105,869.39	3.68%
Mat. y suministros	53,001,623.22	53,607,423.92	1.14%
Intereses	3,898,918.69	2,311,137.65	-40.72%
Bienes Duraderos	278,949,321.21	253,791,048.81	-9.02%
Transferencia Corrientes	773,460,093.14	990,334,841.30	28.04%
Transferencia Capital	44,736,539.00	51,227,272.74	14.51%
Amortización	12,688,537.43	11,592,603.17	-8.64%
Total, Egresos	4,847,437,837.68	5,264,898,158.32	8.61%

En la tabla anterior, se observa la ejecución de egresos acumulativos totales de la Municipalidad de Belén del periodo 08/2023 y 08/2024 donde se determina el cambio porcentual entre ambos periodos, en el cual hay un aumento del 8.61% con respecto al año 2023.

ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE AGOSTO 2023 Y 2024

Se remite a continuación la información de la morosidad del mes de agosto del 2024, al respecto debemos indicar que, para el 31 de agosto del 2024, existían en la institución ¢7,228,714,033.94 generados y vencidos de los cuales ¢564,406,792.96 estaban morosos, que equivale a un 7.92% de morosidad.

Se adjunta a continuación el detalle de la morosidad por servicio:

Servicio / Impuesto	MONTO EN COBRO ADMINISTRATIVO ¹	MONTO MOROSO CON COBRO JUDICIAL ⁴	INTERESES	MONTO EN COBRO JUDICIAL ²	MONTO EN ARREGLO DE PAGO ³	NOTAS DE CRÉDITO	TRANSACCIONES BLOQUEADAS
APORTE 10% INCOP ENTRADAS BALNEARIO ABO	2.634.700,00	2.634.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERV. AGUA POTABLE	48.824.883,48	53.671.648,12	10.936.310,84	4.846.764,64	193.581,14	4.080.610,06	309.652.790,46
ALCANTARILLADO SANITARIO	3.868.110,00	3.964.650,00	476.352,55	96.540,00	0,00	1.884.518,00	50.157.790,00
RECOLECCION RESIDUOS SOL. Y VALORIZABLES	6.670.413,03	7.647.434,67	2.867.389,11	977.021,64	20.199,35	2.563,26	1.324.702,02
COSTAS P/COBRO JUDICIAL	8.092.894,32	8.467.630,26	0,00	374.735,94	0,00	25.728,77	0,00
CONTRIBUCION CRUZ ROJA	742.500,00	766.200,00	0,00	23.700,00	0,00	0,00	0,00
PATENTE COMERCIAL	125.651.365,41	128.680.077,59	71.854.919,21	3.028.712,18	0,03	4.110.850,54	0,00
CONT.CUIDADOS PALIATIVOS BELEN	440.900,00	440.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DERECHO CEMENTERIO ¹	946.400,00	946.400,00	84.260,91	0,00	2.464,00	0,00	0,00
SERVICIOS AMBIENTALES	3.621.769,00	3.799.351,00	721.840,82	177.582,00	12.150,08	96.275,00	6.845.004,00
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	230.238.296,60	272.477.328,41	80.543.603,95	42.239.031,81	1.789.534,18	3.890.655,87	0,00
INCUMPLIMIENTO ART. 84 Y 85 CM (iop)	5.710.843,64	7.654.179,62	0,00	1.943.335,98	0,00	0,00	161.667,00
LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (lic, p08)	9.290.920,80	9.290.920,80	1.243.756,27	0,00	0,00	0,00	0,00
LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	29.901.490,07	31.684.470,44	13.833.960,08	1.782.980,37	42.817,12	0,02	38.439,13
MANTENIMIENTO CEMENTERIO	6.154.095,70	6.154.095,70	561.136,21	0,00	19.485,11	0,00	0,00
MULTAS VARIAS (REC, MID, MIC)	2.345.186,93	3.409.897,61	0,00	1.064.710,68	0,02	7.500,00	0,00
MANT. PARQ. Y OBRAS DE ORNATO	27.658.521,06	29.060.687,01	6.046.871,22	1.402.165,95	48.406,53	0,04	13.469,55

Servicio / Impuesto	MONTO EN COBRO ADMINISTRATIVO ¹	MONTO MOROSO CON COBRO JUDICIAL ⁴	INTERESES	MONTO EN COBRO JUDICIAL ²	MONTO EN ARREGLO DE PAGO ³	NOTAS DE CRÉDITO	TRANSACCIONES BLOQUEADAS
MULTA POR DECLARACION TARDIA1 (MPT P19)	103.545.501,75	103.662.514,11	0,00	117.012,36	0,00	0,00	0,00
IMP. ESPECTACULOS PUBLICOS	2.184.238,49	2.184.238,49	840.590,07	0,00	0,00	0,00	0,00
ALQUILER DE LOCALES cuf P17	14.775.824,00	14.775.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Carga de datos	1.225.125,00	1.225.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIO INST Y DERIVACION DE AGUA	286.200,00	286.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIMBRE PRO PARQUES NACIONALES	1.450.065,55	1.477.597,55	0,00	27.532,00	0,02	102.452,00	0,00
IMPUESTO VALOR AGREGADO E INTERESES	373.605,06	436.248,81	0,00	62.643,75	0,03	393.881,29	480.342,85
TOTAL	636.633.849,89	694.798.319,19	190.010.991,24	58.164.469,30	2.128.637,61	14.595.034,85	368.674.205,01
NCI /AMNISTIA					0,00	15.954.513,66	
TRANSACCIONES SIN SALDO		99.841.977,72					856.655,55
TOTAL		594.956.341,47	190.010.991,24		2.128.637,61	30.549.548,51	369.530.860,56
Morosidad sin notas de crédito		564.406.792,96		58.164.469,30			
Generado vencido		7.126.353.850,47	7,92				

El monto indicado como cobro judicial por la suma de $\text{€}58,164,469.30$, está conformado por $\text{€}52,228,173.13$ que se encuentran en cobro judiciales y $\text{€}5,936,296.17$ que están en cobros extrajudiciales, estos montos no incluyen los intereses. Además, la institución tiene $\text{€}2,128,637.61$ de principal en arreglos de pagos formales.

Además, se presenta el detalle de la morosidad segmentada en años anteriores y año actual.

Descripción	Monto generado	Monto pendiente	% Morosidad
Años anteriores	618,179,407.16	348,666,747.31	56.40%
Año 2024	6,508,174,443.31	215,740,045.65	3.31%
Morosidad total	7,126,353,850.47	564,406,792.96	7.92%

Los montos aquí indicados corresponden a los montos a los cuales se les restó las notas de crédito.

Finalmente se presenta el cuadro en, el cual, se puede comparar el porcentaje de morosidad del año 2023 versus el mismo periodo en el 2024.

Descripción	Morosidad acumulada a agosto 2023	Morosidad acumulada a agosto 2024
% morosidad	7.08%	7.92%

Fuente: Informe de morosidad, generado por la Unidad de Gestión de Cobros

De acuerdo con la información generada, el porcentaje de morosidad para el mes de agosto mantiene un comportamiento similar al año pasado, esto debido a que la institución contó durante el último trimestre con un proceso de suspensión del servicio de agua potable, es importante tomar en cuenta que actualmente la institución mantiene $\text{€}369,530,860.56$ en transacciones bloqueadas, las cuales una vez analizadas podrían aumentar la morosidad existente, pero esta labor debe ser realizada por otros departamentos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD

A continuación, se presenta el anexo del estado de resultado por actividad al 31 de agosto del presente año:

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES ACUMULADOS	COMROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	SALDO FINANCIERO	% EJE.
PROGRAMA I						
Administración General	2,401,027,297.89	1,231,900,620.14	382,863,981.65	786,262,696.10	1,169,126,677.75	51.31%
Auditoría	180,396,082.25	100,285,265.85	6,778,658.02	73,332,158.38	80,110,816.40	55.59%
Administración Inversiones propias	26,387,298.00	11,184,359.01	942,621.99	14,260,317.00	15,202,938.99	42.39%
Registro deuda, fondos y transferencias	1,609,424,800.38	990,334,841.30	0.00	619,089,959.08	619,089,959.08	61.53%
PROGRAMA II						
Aseo de Vías	316,550,880.00	225,563,802.61	53,151,168.32	37,835,909.07	90,987,077.39	71.26%
Recolección Basura	463,486,990.25	295,852,315.82	120,017,631.90	47,617,042.53	167,634,674.43	63.83%
Mant. Calles y Caminos	292,132,405.64	144,094,899.28	4,990,553.31	143,046,953.05	148,037,506.36	49.33%
Cementerio	75,579,835.50	40,562,635.11	10,919,636.90	24,097,563.49	35,017,200.39	53.67%
Parques y Obras de Ornato	348,445,180.00	142,306,474.52	30,070,360.96	176,068,344.52	206,138,705.48	40.84%
Acueductos	866,945,024.87	404,962,077.77	140,656,670.68	321,326,276.42	461,982,947.10	46.71%
Educativos y Culturales	194,462,552.45	63,733,320.47	44,216,508.62	86,512,723.36	130,729,231.98	32.77%
Servicios Sociales Complementarios	553,154,487.45	245,859,557.49	145,923,128.69	161,371,801.27	307,294,929.96	44.45%
Estacionamientos y Terminales	2,960,000.00	470,706.85	564,293.15	1,925,000.00	2,489,293.15	15.90%
Alcantarillado Sanitario	146,970,528.51	73,944,784.70	24,186,341.83	48,839,401.98	73,025,743.81	50.31%
Mantenimiento Edificios	7,450,000.00	1,188,460.18	4,345,000.00	1,916,539.82	6,261,539.82	15.95%
Seguridad Vial	238,814,695.90	99,540,006.13	46,733,906.90	92,540,782.87	139,274,689.77	41.68%
Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	731,633,474.41	407,941,452.23	53,135,220.64	270,556,801.54	323,692,022.18	55.76%
Protección Medio Ambiente	178,881,894.15	48,477,971.30	41,823,450.06	88,580,472.79	130,403,922.85	27.10%
Dirección Servicios Públicos y Mantenimiento	152,397,008.03	86,243,577.24	17,461,876.69	48,691,554.10	66,153,430.79	56.59%
Atención Emergencias Cantonales	84,045,167.50	58,253,612.76	8,884,281.24	16,907,273.50	25,791,554.74	69.31%
Incumplimiento Art. 75 76 Código Municipal	7,000,000.00	3,003,283.50	1,996,716.50	2,000,000.00	3,996,716.50	42.90%
PROGRAMA III						
Construcción de los caniles de la Policía Municipal	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00%
Mejoras e inversiones en el cementerio municipal	13,623,624.00	9,312,424.63	975,228.75	3,335,970.62	4,311,199.37	68.35%
Mante. y conservación red vial 8114	308,794,257.40	100,412,286.09	14,057,555.56	194,324,415.75	208,381,971.31	32.52%
Corredor peatonal accesible	67,389,000.00	21,391,880.00	5,279,100.00	40,718,020.00	45,997,120.00	31.74%
Trabajos asfalto reparaciones del acueducto	22,000,000.00	0.00	21,982,803.00	17,197.00	22,000,000.00	0.00%
Ejecución obras atención problemática de riesgos	40,000,000.00	0.00	14,496,000.00	25,504,000.00	40,000,000.00	0.00%
Mantenimiento, construcción y reconstrucción sistema alcantarillado.	39,800,000.00	3,848,071.16	6,229,006.16	29,722,922.68	35,951,928.84	9.67%
Mantenimiento y mejoras sistema alcantarillado pluvial	90,000,000.00	41,906,950.00	0.00	48,093,050.00	48,093,050.00	46.56%
Ejecución plan maestro alcantarillado sanitario (PTRM)	160,000,000.00	0.00	0.00	160,000,000.00	160,000,000.00	0.00%
Mejoras casetas e instalación del acueducto municipal	25,000,000.00	14,775,750.00	0.00	10,224,250.00	10,224,250.00	59.10%
Mejora red del sistema del acueducto	115,305,657.73	0.00	0.00	115,305,657.73	115,305,657.73	0.00%
Mejoras e inversiones servicio des solidos	42,073,636.36	14,267,990.00	21,852,000.00	5,953,646.36	27,805,646.36	33.91%
Mejoras e inversiones parques y obras de ornato	38,772,320.00	13,065,110.88	18,862,210.80	6,844,998.32	25,707,209.12	33.70%
Proyecto Belén Ciudad inteligentes	47,176,000.00	1,359,155.49	15,480,840.41	30,336,004.10	45,816,844.51	2.88%
Sistema de tratamiento de aguas residuales de ciudad Cariari	140,000,000.00	0.00	6,583,750.00	133,416,250.00	140,000,000.00	0.00%
Dirección técnica y estudios	404,478,409.96	251,467,617.44	20,481,444.87	132,529,347.65	153,010,792.52	62.17%
Remodelación de parques	161,917,442.17	51,478,742.95	55,557,179.91	54,881,519.31	110,438,699.22	31.79%
Mejoras e inversiones en aseo de vías	35,172,320.00	14,680,882.68	17,110,855.80	3,380,581.52	20,491,437.32	41.74%
Otros fondos e inversiones	192,249,317.40	51,227,272.74	0.00	141,022,044.66	141,022,044.66	26.65%
TOTALES	10,871,897,588.20	5,264,898,158.32	1,358,609,983.31	4,248,389,446.57	5,606,999,429.88	48%

En tabla de actividades se ve reflejado los porcentajes por proyectos de la ejecución que corresponde a las unidades técnicas y administrativas, el cual, indica en que al 31 de agosto se logró ejecutar solamente un 48% de los egresos.

ESTADO DE RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se procede a presentar el estado de resultado de la ejecución presupuestaria, según el Informe de Ejecución, correspondiente al 31 de agosto del presente año:

Conceptos	Presupuesto Definitivo vrs Periodo		Diferencias Brutas	Diferencias %
	Inicial (I)	Final (II)	I -II	I-II %
INGRESOS				
Impuestos	6,824,385,000.00	156,979,167.22	6,667,405,832.78	2.30%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	61,140,000.00	4,837,077.40	56,302,922.60	7.91%
Ingresos por ventas bienes y servicios	2,751,799,558.40	202,074,508.22	2,549,725,050.18	7.34%
Ingresos de la propiedad	74,610,000.00	10,482,463.83	64,127,536.17	14.05%
Transferencias	580,382,908.78	53,565,507.34	526,817,401.44	9.23%
Otros ingresos	579,580,121.02	40,072.98	579,540,048.04	0.01%
Total de Ingresos (I)	10,871,897,588.20	427,978,796.99	10,443,918,791.21	3.94%
GASTOS				
Remuneraciones	3,797,849,550.24	262,357,045.38	3,535,492,504.86	6.91%
Servicios	3,701,697,906.22	261,214,858.62	3,440,483,047.60	7.06%
Materiales y suministros	212,549,788.24	5,551,609.08	206,998,179.16	2.61%
Intereses y comisiones	4,743,074.33	0.00	4,743,074.33	0.00%
Bienes duraderos	1,240,675,927.13	22,312,420.08	1,218,363,507.05	1.80%
Transferencias Corrientes	1,377,494,782.29	142,023,595.32	1,235,471,186.97	10.31%
Transferencias capitales	82,300,000.00	7,318,181.82	74,981,818.18	8.89%
Amortización	29,431,837.90	0.00	29,431,837.90	0.00%
Cuentas Especiales	425,154,721.85	0.00	425,154,721.85	0.00%
Total de Gastos (II)	10,871,897,588.20	700,777,710.30	10,171,119,877.90	6.45%
RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II) (superávit/déficit)	0.00	-272,798,913.31	272,798,913.31	

Dicha información, se adjunta a la Unidad de Contabilidad en el oficio DAF-PRE-M 69-2024 con el desglose de los ingresos y gastos del mes de agosto 2024 para contabilidad Nacional.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE EGRESOS E INGRESOS

Se especifica las transferencias corrientes y de capital, además de los ingresos en los cuales se detalla la ejecución y la recaudación correspondiente al 31 de agosto 2024.

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Definitivo	Ejecución Mensual	Ejecución Acumulado	Saldo Operativo
Recursos Humanos	RHH-01	01-04-06-03-01	Prestaciones Legales	35,167,266.22	2,320,930.21	7,322,063.93	27,845,202.29
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-01-01	Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda	22,463,000.00	6,322,192.70	12,937,296.37	9,525,703.63
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-02-01	Aporte Junta Administrativa del Registro Nacional 3%	44,926,000.00	12,644,391.41	25,874,598.75	19,051,401.25
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-02-02	MINAE-CONAGEBIO	8,000,000.00	121,561.90	7,976,547.90	23,452.10
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-02-03	SINAC F.P.N-Ley Biodiversidad	50,400,000.00	765,839.97	50,252,251.77	147,748.23
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-02-04	Consejo Nacional Personas con discapacidad (CONAPDIS)	49,960,389.34	13,956,655.36	29,340,873.71	20,619,515.63
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-04-01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén	531,278,294.97	48,298,026.82	338,086,187.73	193,192,107.24
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-02-02	Becas a Terceras Personas	95,750,000.00	9,535,000.00	66,860,000.00	28,890,000.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-03-99	Ayuda a Indigentes (Otras prestaciones)	72,400,000.00	8,003,400.00	31,750,133.00	40,649,867.00
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-04-01-07	Asociación Cruz Roja Costarricense	18,050,000.00	1,570,838.00	10,814,905.00	7,235,095.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-04-01-10	Asociación de Adultos Bel emitas	15,865,200.00	1,469,000.00	13,221,000.00	2,644,200.00
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-04-02-01	Fundac Cuidados Paliativos Belén	11,817,000.00	1,067,500.00	7,216,600.00	4,600,400.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-04-02-01	Fundac Cuidados Paliativos Belén	35,948,258.95	35,948,258.95	35,948,258.95	0.00
Total				992,025,409.48	142,023,595.32	637,600,717.11	354,424,692.37

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CAPITAL EGRESOS

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Definitivo	Ejecución Mensual	Ejecución Acumulado	Saldo Operativo
Dirección Área Administrativa Financiera	DAF-09	03-07-01-07-01-04-01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	80,500,000.00	7,318,181.82	51,227,272.74	29,272,727.26
Total				80,500,000.00	7,318,181.82	51,227,272.74	29,272,727.26

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y CAPITAL INGRESOS

Código Presupuestario	Ingresos	Definitivo	Recaudación	Recaudación Acumulado	Saldo Operativo
Transferencias corrientes					
01-04-02-01	Contribución a la Cruz Roja de Belén	18,050,000.00	1,482,637.00	12,297,542.00	5,752,458.00
01-04-02-04	Contribución Cuidados Paliativos Belén	11,817,000.00	937,500.00	8,154,100.00	3,662,900.00
Total		29,867,000.00	2,420,137.00	20,451,642.00	9,415,358.00
Código Presupuestario	Transferencias Capital	Definitivo	Recaudación	Recaudación Acumulada	Saldo Operativo
02-04-01-01-01	Recursos simplificación y eficiencia tributaria Ley 8114	308,794,257.40	50,589,770.34	177,064,197.00	131,730,060.40
02-04-01-05-01	Aporte 10% sobre entrada al balneario Ojo de agua	8,500,000.00	505,600.00	9,476,300.00	-976,300.00
Total		317,294,257.40	51,095,370.34	186,540,497.00	130,753,760.40

En ingreso de aporte del 10% sobre entrada al balneario ojo de agua, se presupuestó 8,500,000.00 y para este periodo se ha recaudado 976.300.00 de más, por eso el monto en negativo, que representa la diferencia de lo presupuestado vrs recaudado.

DETALLE DE SERVICIOS COMUNITARIOS

Código Presupuestario	Ingresos	Definitivo	Recaudación	Recaudación Acumulado	Saldo Operativo
01-03-01-02-05-09-09	Otros Servicios comunitarios IMAS	77,620,240.00	3,425,650.00	29,501,200.00	48,119,040.00
Total		77,620,240.00	3,425,650.00	29,501,200.00	48,119,040.00

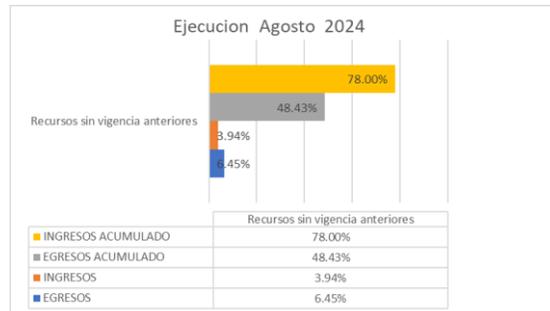
El detalle de transferencias se le hace llegar a la unidad de Contabilidad con el memorando DAF-PRE-M 69-2024 para lo que corresponda.

RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT

Se presenta el resultado parcial presupuestario del superávit según el Informe de Ejecución, correspondiente al 31 de agosto del presente año:

Recursos sin vigencia anteriores

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO AGOSTO	EJECUTADO ACUMULADO	% EJEC ACUM.	% EJEC MENSUAL
INGRESOS	10,871,897,588.20	427,928,796.99	8,480,622,577.56	78.00%	3.94%
EGRESOS	10,871,897,588.20	700,777,710.30	5,264,898,158.32	48.43%	6.45%
SUPERAVIT/DEFICIT		-272,848,913.31	3,215,724,419.24		



Fuente: Elaboración propia, SIGM

Según el resultado parcial del Superávit/Déficit sin recursos de vigencias anteriores al 31 de agosto 2024, el monto del periodo de ingresos representa un 3.94% de lo presupuestado, mientras que en los egresos un 6.45%, de lo ejecutado, no obstante, se tiene para este periodo un déficit de $\text{¢}272,848,913.31$, es decir que se ejecutó más de lo recaudado, sin embargo, en el acumulado se observa un superávit en valor absoluto de $\text{¢}3,215,724,419.24$, aunque el comportamiento del periodo es negativo, se recaudó más de lo ejecutado al 31 de agosto 2024.

CONCLUSIONES

1. Los ingresos corrientes acumulados del periodo disminuyeron en un 2.90% en comparación agosto 2023 por monto de $\text{¢}230,124,213.66$.
2. En la recaudación de los ingresos del periodo, hubo una disminución en valor absoluto de $\text{¢}161,513,272.33$ que representa un 27.40%, sin tomar en cuenta el financiamiento en comparación al 2023.
3. Se observa en la ejecución de los egresos del periodo que hubo un aumento en valor absoluto de $\text{¢}155,928,017.04$, que representa un 28.62% de lo ejecutado en comparación a agosto 2023.
4. De acuerdo con el resultado del superávit acumulado al 31 de agosto 2024, los ingresos representan un 78% del presupuesto definitivo en recaudación y los egresos un 48% en ejecución.
5. De acuerdo con la información suministrada para agosto del 2024, se presenta una morosidad del 7.92%, siendo mayor que agosto 2023.
6. La modificación interna 03-2024, fue aprobada en firme en Sesión Ordinaria 4821-2024 del 13 de agosto del 2024 y aplicada por la unidad de presupuesto el 21 de agosto del presente año.

7. El presupuesto extraordinario 01-2024, fue aprobado parcialmente por la Contraloría General de la República en el oficio DFOE-LOC-1168 de fecha 26/08/2024 (13537), se hicieron los respectivos ajustes.
8. El presupuesto ordinario 2025 fue enviado a la unidad de planificación el 30 de agosto del 2024 en el memorando DAF-PRE-M 64-2024 y la Unidad de Planificación presentó el Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2025 a la Alcaldía Municipal, para luego ser remitido al concejo para su revisión, análisis y aprobación.
9. La modificación 04-2024, a esta fecha todavía se encuentra en revisión y análisis, por parte de la unidad de presupuesto, no se ha logrado avanzar por prioridades con el presupuesto ordinario 2025 y toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

1. De parte de los responsables de las unidades y principalmente por las Direcciones, se solicita revisar la ejecución presupuestaria, para tratar de cumplir con el 100% de las metas establecidas y así contar con una mejor planificación para este 2024, ya que según el comportamiento mensual, a agosto se ha ejecutado solamente un 48% del total del presupuesto, por lo que se debe revisar lo asignado en el plan de compras.
2. Se debe tomar en cuenta que los encargados de las metas son los responsables de llevar un estricto control de los movimientos, independientemente sean calculados por la misma unidad u otra. **(Controlar las subpartidas de Remuneraciones, Servicios de Electricidad y Telecomunicaciones, Servicios Generales, Textiles y Vestuario, Seguros, entre otros, que son administrados por otras unidades, pero el responsable es el encargado de cada meta).**
3. No se permitirá incluir movimientos en una modificación o presupuestos Extraordinarios después de presentada al Concejo Municipal y remitida a la Comisión de Hacienda, este solo evidencia una mala planificación de parte de las Unidades, tomar en cuenta imprevistos y situaciones especiales que se puedan presentar durante el año.
4. Utilizar los manuales que se confeccionaron por parte de la unidad de presupuesto para la realización de los movimientos en las diferentes variables presupuestarias y seguir las recomendaciones y requisitos establecidos para la presentación de estos.